

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes, 1'25 pias.
Provincia, trimestre, 3'75 »
Fuera de la provincia, id., 5'00 »
Extranjero, año, 24'00 »

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 : 0'30 pias.
En 2.ª id. id. id. 10 : 0'25 »
En 3.ª id. id. id. 10 : 0'10 »
En 4.ª id. id. id. 10 : 0'05 »

Badajoz.—Año IV.—Número 1.240

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 9 de noviembre de 1917

Candidatura de coalición electoral contra el caciquismo

DISTRITO 1.º

Don Isidoro Osorio y Sánchez-Valladares.
Don Narciso Vázquez Torres.

DISTRITO 2.º

Don Ramón Durán Cienfuegos.
Don Pedro Cienfuegos Hernández.

DISTRITO 3.º

Don Antonio Paredes Rodríguez.

DISTRITO 4.º

Don Javier Saavedra y Mancio.

DISTRITO 5.º

Don Manuel López-Lago y González-Orduña.
Don Emiliano Vacas García.
Don Nicasio Fernández Herrero.

DISTRITO 6.º

Don Adelardo Gómez Ruíz.
Don Ernesto Fernández Figueroa.
Don Manuel Sardiña Heredia.

La dimisión del Alcalde

El señor Alcalde nos dijo en contestación a las palabras que anteaer le dirigíamos desde estas columnas, que desde hace días tiene presentada su dimisión y puesto, por tanto, el cargo a la disposición del Gobierno.

Nosotros tenemos mucho gusto en consignarlo así, ya que el no saberlo nos hizo dirigirle aquellas observaciones, y al mismo tiempo nos alegramos de que así sea, no precisamente porque abandone el puesto, en el que con tanto gusto hubiéramos querido verle en otras condiciones, sino porque no dándose estas, sentimos verle luchar sin éxito contra las desfavorables circunstancias en que su comunidad política lo coloca para realizar la gestión que pudiera esperarse de su buena voluntad para nuestro pueblo.

Pero este hecho de ser ya el señor Giménez alcalde dimisionario, es decir, de que su permanencia en el puesto que ocupa no se prolongará mucho más allá de lo que dure el periodo electoral, debe ser tenido muy en cuenta por todos aquellos que no mirando la brevedad del plazo que les ha de durar el mando, se entregan a júbilos y demasías que pueden tener sanciones graves, sin que para evitarlas les valga una influencia política que está ya en sus peñurías.

La dimisión del señor Alcalde no significa solamente la salida del señor Giménez, que esto quizá lo desearan los mismos a quienes nos referimos, es decir, esos agentes de la autoridad municipal, de cuyos hechos hemos venido protestando, y muchos de los cuales están bajo la acción de los Tribunales de justicia, sino que significa la cesación del amparo ministerial para la fuerza caciquil que los estimula y alienta.

Es conveniente que tengan en cuenta el hecho de que esa fuerza caciquil no es ya ministerial, que dentro de pocos días su mando oficial será sustituido por otro y que por tanto se acabaron los sueños de amparos y protecciones, porque ya no se podrán prestar, y por tanto la mano dura de la ley en unos casos y el peligro de las represalias en otros pueden convertir en graves amarguras estas censurables complacencias a que tan inconsideradamente se entregan sin pensar en la proximidad de la cuantía y en lo poco durable del poder en manos de sus actuales protectores.

No nos anima, al escribir estas líneas, ningún género de pasión política, sino sólo el deseo de evitar en lo posible a esos celosos entusiastas de tales jefes políticos las eventualidades desagradables que un próximo porvenir en la adversidad puede deparar a sus entusiasmos de ahora.

La dimisión del señor Giménez no obedece al propósito de sustituirle por otra persona de la misma clientela política, sino al cambio de Gobierno que depositará su confianza en personas de otra fracción que por tanto tendrán que conferir esos cargos a sus amigos políticos, destituyéndolos a ellos, a la manera que fueron destituidos los que les antecedieron.

La costumbre antigua de que cada situación política durara por lo menos dos años, hace sin duda que no se hagan a la idea de que esta apenas ha durado tres meses. Pero ello es la verdad; en la actualidad está en el poder un Gobierno que no tiene relación alguna con el anterior y que durará más o menos, pero siempre será lo

suficiente para poner en la calle a todos los partidarios del caciquismo anterior, el cual, si vuelve a prevalecer, ha de tardar mucho más tiempo de lo que dure el actual Gobierno, aun en el caso de que dure más de lo que se espera.

Todo esto significa la dimisión del Alcalde, por la que le felicitamos, deseándole sinceramente que si vuelve a ese puesto, sea sin las trabas y dificultades que hoy pusieron las circunstancias a sus buenos deseos.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en esta capital el joven doctor en Medicina, don Antonio García de la Cabaña.

—Regresó a Llerena don Joaquín Majadán, propietario.

—Ha marchado para la Granja Agrícola de La Coruña, a fin de posesionarse de su destino, el Ingeniero don Andrés Corral.

—Marchó a Puebla de la Calzada el propietario don Leopoldo Barrena, en unión de su hija Isaura.

—Hállase enfermo don Ramón Durán, concejal republicano de este Ayuntamiento.

—Ha regresado a Olivenza don Pedro Calvo, propietario.

—Marchó a Corte de Peleas el propietario de aquella localidad, don Martín Maqueda.

—Para Mérida ha marchado don Román Blanes, propietario.

—Ha regresado a Villanueva del Fresno don Emilio Morera, propietario.

—Acompañado de su esposa e hijas Vicenta y Pilar, ha regresado de Marmolejo don Francisco Santos, dueño del Hotel Palace.

—Después de brillantes ejercicios en las oposiciones verificadas en Sevilla, ha tomado posesión de la Escuela nacional de niñas de Higuera la Real, la señorita María Josefa Romero Vázquez, sobrina de nuestro particular amigo don Manuel Vázquez, oficial de la secretaría de esta Normal de Maestros.

—Ha venido de Puebla de Sancho Pérez, la señorita Marcelitana Núñez Álvarez de Luna, maestra superior.

—Ayer marchó a Madrid, desde donde se trasladará a su nuevo destino, nuestro querido amigo el secretario del Gobierno civil, señor don Esteban de Vargas.

La personal amistad que nos unió con el digno funcionario cuya laboriosidad, justificación y reconocida competencia, le granjearon tan unánimes y numerosas simpatías, que hace lamentemos hoy su separación, deseándole fortuna en su nuevo destino y premio a sus merecimientos.

Reciba el señor de Vargas nuestro cariñoso saludo y sepa que su separación no entibará el afecto que supo granjearse de cuantos tuvimos la fortuna de conocer sus bondades.

El mitin de anoche

En la Casa del Pueblo

A las ocho de la noche se celebró el mitin anunciado por la agrupación republicano-socialista en la Casa del pueblo.

Mucho antes de la hora anunciada se vio invadido el domicilio social de las agrupaciones obreras, estando ocupado totalmente el salón de actos y todas las habitaciones cercanas.

Preside el señor Vázquez Torres, quien concede la palabra en primer lugar a

Fernando Barrio

Trató de la coalición formada por los republicanosocialistas con los elementos que acaudillan los señores Frontera y Pacheco.

Combate al caciquismo representado por los adversarios políticos, recriminándolos por su mala forma de administrar y las desatenciones para con la clase obrera.

Recomienda la candidatura de coalición con la cual el resurgimiento de la población será inmediato y nos librará de las bajezas y vituperables actos que los caciques realizan con harta frecuencia.

Fué muy aplaudido.

Juan José Zamora

Hizo uso de la palabra el señor Zamora, abogando contra esa plaga infame que se llama caciquismo y que tiene sometido al pueblo bajo una tiranía cobarde.

Recriminó los procedimientos de esos burgueses, que amparados por la fuerza del pueblo, los acribilla, haciéndolos objeto de sus apetitos más desenfrenados.

Es necesario desterrar el caciquismo, único medio de florecimiento y civilización nacional, pues de lo contrario el látigo de la burguesía caerá sobre las costillas del pueblo.

Al terminar su discurso fué aplaudido calurosamente.

Vicente Martínez

Se expresa en idénticos términos que los anteriores oradores; considera el caciquismo como el mal que somete a las naciones al atraso y a la incultura, toda vez que tiene en su mano el poder para ejercitarlo.

Dice que ningún hombre debe rendirse al cacique, pues su muerte es eterna y todo el mal pesará sobre él.

Aborrece al caciquismo y pide voten la candidatura de coalición formada con este fin.

Sardiña Heredia

A continuación hizo uso de la palabra el culto abogado don Manuel Sardiña Heredia, quien con amplitud presentó el problema caciquil en diferentes formas, haciendo las deducciones materiales a que se sometía el pueblo si no votaba contra el caciquismo.

Da un avance al programa de los republicanosocialistas, y recuerda que siendo concejales el señor Vázquez Torres y el orador, proyectaron la creación de las Cantinas escolares, institución que no se pudo llevar a la práctica por medio del caciquismo.

Dice que entre otros problemas se ocuparán del de la higiene, el cual está causando una mortalidad asombrosa en el pueblo.

Las Cantinas escolares, también verán su creación, así como la de la Gota de leche y el de suministro de medicinas, que en la actualidad es una vergüenza.

Dice que la causa de todos los males es el caciquismo, y la culpa es del pueblo que lo vota.

Relata que el cacique se vale de medios viles y cobardes para llevar votos a las urnas, recurriendo a apalear ciudadanos honrados, para que de este modo se sometan a su política; pero todo esto se evita sabiendo cada uno sus derechos.

El agente—dice—que os maltrate, cuando realiza este acto, cesa de ser autoridad para convertirse en un hombre semejante a vosotros, y si le repelís la justicia, os absolvirá, pues para eso las leyes españolas autorizan la defensa personal.

No es de hombres dejarse arrollar, es preciso, aunque sea débil la persona, imponerse con los derechos de ciudadanía.

Tampoco es de hombre guardar rencor por esos tropellos que se cometen contra vosotros, es preciso dar pruebas de virilidad, de valentía, y para ello es necesario que sepamos defender nuestros derechos.

Y no creáis que quienes cometen esos actos son los responsables de ellos, no, los responsables son sus superiores, el jefe que lo manda y el cacique que lo ordena; por eso el pueblo oprimido, al que tiene que mostrar su virilidad, es el oprimido.

Durante muchos días, he leído en la prensa artículos dirigidos al Alcalde para hacerle sabedor de esos actos que cometen sus agentes, porque es de suponer que el Alcalde, por su profesión, no pueda ampararlos, no es posible que tenga conocimiento de ellos; como ironía si lo aceptamos, pero como otra cosa no.

Un alcalde es un instrumento del cacique, porque él lo designa; el que va a esos cargos sabe a lo que va; por eso si un alcalde quiere obrar con rectitud y no estar sujeto a los mandatos del caciquis-

mo, debe marcharse a su casa al encontrar estas responsabilidades.

Hace relación de las fases diferentes que han tenido los elementos republicanos desde la República.

Termina recomendando la candidatura de coalición que desterrará el caciquismo.

Al terminar, el auditorio le ovacionó.

Manuel Suárez

Fué corto su discurso, pero enérgico, y en sus palabras rebosaba la satisfacción de la obra emprendida por el partido socialista.

Hace tres meses—dijo—que hemos estado alejados de vosotros y parece que fué ayer cuando os dirigí la palabra desde este sitio, unos días antes de ser encarcelado.

Declara que no hace falta decir los motivos que dieron lugar a la prisión de muchos compañeros y la de haber sido llevados a Cartagena para cumplir una condena los miembros del Comité.

Declara que le produce vergüenza el que compañeros suyos se hayan convertidos en policías para denunciarlos unidos al infame caciquismo de Badajoz y que lo representa el abarranismo.

Termina proponiendo se solicite una amplia amnistía para los detenidos por los sucesos de agosto y muy especialmente para el Comité de huelga.

Durante su discurso fué aplaudido.

Vázquez Torres

Hizo el discurso resumen, como presidente y comenzó diciendo:

Breves momentos necesito para poner punto final a este mitin electoral. No pensaba yo esta mañana cuando me enteré de la celebración del mitin, presidirlo, pues creíamos que permaneceríamos encarcela-

dos hasta después de las elecciones, así es que no estamos preparados para discursos y si para intervenir en las elecciones por un deber del ideal.

Necesito exponer como presidente que soy de este Centro, las condiciones en que se ha efectuado nuestra coalición con republicanos, reformistas y monárquicos.

Los socialistas crearon con los republicanos en el año 1909 una conjunción para oponerse a que Maura volviera a ser Gobierno y colaboramos con las izquierdas, combatiendo el caciquismo.

Dice que hoy van unidos a los elementos políticos que combaten al caciquismo, esa fracción infame que tan miserablemente ha tratado al pueblo durante la pasada huelga.

De la conducta de los trabajadores en las elecciones depende el alivio en la jornada y el alivio en el jornal del obrero.

Nadie tiene la culpa de los males que sufrimos nada más que la clase trabajadora, que le da fuerzas al caciquismo para que después lo oprima.

Pide que voten íntegra la candidatura de la coalición contra el caciquismo, pues esta será una victoria del proletariado, pues si logra el triunfo podrá elegir alcalde y ya tendrán los obreros representaciones en el poder municipal.

Calificó de indigna a la fracción que forma el abarranismo, con la cual es preciso acabar por la dignidad del pueblo.

Una calurosa ovación no dejó terminar el párrafo del orador, siendo felicidísimo después.

Según se nos dice, mañana sábado se celebrarán mítines de propaganda electoral por los elementos republicanos socialistas en la barriada de la Estación y en la Casa del Pueblo.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

9, 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebones, de 2'41 a 2'46.

Vacas de Salamanca, 2'41 a 2'44.

Novillos, de 2'41 a 2'48.

Carneros, 2'75.

Ovejas, 2'67.

Cerdos, 0'00.

Se han ofrecido cerdos a 2'40, pero no han querido aceptarlos los compradores.

Bolea

Interior 4 por 100 serie F, 76'50.

Banco España, 476'50.

Tabacos, 000'00.

Franco, 74'00.

Libras, 20'26

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104'70.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró en Palacio el consejo de ministros que se acostumbra a reunir los jueves, bajo la presidencia del Rey.

A la salida manifestó el señor García Prieto que el consejo se había reducido a dar cuenta a su majestad de los acontecimientos más salientes, tanto de orden interior como del extranjero.

En el discurso que con este objeto pronunció el Presidente, dió cuenta al Rey de los acuerdos adoptados en el consejo de ministros celebrado anoche, especialmente los que se refieren a la materia de subsistencias.

Negó el marqués de Alhucemas que mañana se piense celebrar otro consejo.

Un consejillo.—Los altos cargos

En los mismos pasillos de Palacio tuvieron los ministros un cambio de impresiones para deliberar acerca de las dimisiones de los altos funcionarios que exijan se les releve de sus funciones.

Los ministros se ratificaron en su primer acuerdo de no proveer los altos cargos hasta que pase el periodo electoral, por lo cual quedaron autorizados los ministros para admitir las dimisiones de los subsecretarios y directores generales de sus respectivos departamentos y para disponer que se encarguen del desempeño interino de dichos cargos los funcionarios de mayor categoría administrativa en cada una de las dependencias cuyos jefes insistan en sus dimisiones.

Complimentando a los Infantes Desde Palacio marcharon el presidente

y los ministros a cumplimentar a los infantes doña Isabel, don Carlos y doña Luisa.

No cumplimentaron al infante don Fernando, porque teniendo éste que asistir a la revista que se celebrará en Carabanchel, les relevó de la visita.

Viaje de un Ministro

Esta mañana marchó en automóvil a Toledo, el ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prida.

Nombramiento de un General

El señor Lacierva ha sometido a la firma regia un decreto ascendiendo a general de brigada al coronel de artillería don Waldo Rexach, que hacía el número dos de la escala de coroneles de su cuerpo.

Como en el cuerpo de artillería se asciende por rigurosa antigüedad, resulta pospuesto el coronel señor Galarza, que ocupa el número uno en el escalafón.

Esta preterición obedece a que el señor Galarza no reune las condiciones precisas para el ascenso.

La noticia de esta resolución era esperada con gran ansiedad, pues era conocida del público la discusión, de tonos bastante vivos, que hubo ayer entre los señores Cierva y Galarza, a propósito de este nombramiento, que por fin ha sido hecho como se propuso el Ministro, en cumplimiento exacto de lo que está mandado.

Pidiendo la amnistía

La mayoría de los periódicos solicitan que se conceda amplia amnistía para los delitos cometidos con ocasión de la pasada huelga del mes de agosto.

Algunos de estos periódicos recuerdan con este motivo que el ministro de Instrucción pública, señor Rodés, fué el defensor de Marcelino Domingo y que tanto este Ministro como el de Hacienda, formaron parte de la Asamblea de parlamentarios que abogó por la concesión de la amnistía.

Una noticia que se desmiente

El Mundo publica un suelto asegurando que el marqués de Alhucemas había ofrecido la cartera de Estado a don Gabriel Maura, conde de la Mortera.

Interrogado el señor García Prieto por la veracidad de esta noticia dijo que no era exacta, pues no había hecho ofrecimiento de esa cartera ni al señor Maura ni a ninguna otra persona.

Las elecciones generales.

Opinión del señor Dato

Desde hace dos días, los amigos del señor García Prieto muestran gran interés en anunciar que su jefe cuenta con el decreto de disolución de Cortes y que dicho de-

creto aparecerá en la Gaceta el día 25 o 27 de este mes.
El señor Dato fué informado por los periodistas en el Circulo conservador, acerca de estos rumores.
Contestó el ex presidente del Consejo que le parecía prematuro todo esto, pues lo primero que hace falta es que el Gobierno publique su programa.
De esta suerte, es difícil que la opinión se oriente debidamente, atendida la diversidad de opiniones políticas de los miembros del actual Gobierno.
Por todo ello, opinaba el señor Dato que tal noticia no podía ser cierta.
Los aspirantes al desempeño de altos cargos
Entre los muchos políticos que aspiran a ser nombrados para ocupar los altos cargos vacantes, ha producido gran disgusto y mucho revuelo la noticia del acuerdo del consejo celebrado en Palacio.
Estiman que este aplazamiento acordado ahora responde al desacuerdo que hay entre los ministros acerca de la manera de proveer estos cargos.
El señor Sedó no quiere ocupar la dirección general de Aduanas que le habia sido ofrecida, fundándose para renunciar a ello, en razones de índole particular.
Se barajan muchos nombres para los cargos vacantes, pero como nada puede asegurarse como cierto, nos abstendremos de transmitir las noticias que sobre este particular circular.
Únicamente se sabe, que la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, le ha sido ofrecida al escritor y periodista Azorín, quien la ha aceptado.
Las elecciones municipales.—Circular del ministro de la Gobernación.
El señor Bahamonde ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, dándoles instrucciones para las elecciones que se celebrarán el día 11 del corriente.
Ordena el Ministro a sus subordinados que observen la más completa abstención en la lucha electoral, extremando su celo para mantener el orden y reprimir inmediatamente cualquier atentado a la libertad del sufragio, siendo enérgicos e inexorables en este punto.
También dice que no olviden los alcaldes, jefes de ayuntamientos y concejales que sus funcionarios públicos, por lo cual debe evitarse, con todo celo, el que pongan las influencias de sus cargos al servicio de una determinada candidatura.
Terminó el Ministro, diciendo a los gobernadores que sólo nombren delegados de su autoridad en los casos que se consideren indispensables, previa siempre la oportuna consulta al Ministerio.
Nuevo representante diplomático
El lunes presentará sus cartas credenciales al Rey, el nuevo ministro del Brasil.
Revista militar
En el campamento de Carabanchel se verificó la revista de las tropas de la guarnición de Madrid por el nuevo capitán general señor Aznar.
Mandaba las fuerzas el general Orozco y asistió a la revista el ministro de la Guerra, señor Lacierva, acompañado por el subsecretario general Aranz y dos ayudantes.
El Ministro quedó muy satisfecho del resultado de la revista y así se lo hizo presente al Capitán general.
Un buen contrato.—Belmonte a Lima
El diestro Belmonte ha ultimado un ventajoso contrato con la empresa de la plaza de toros de Lima.
Marcha contratada para torear ocho corridas, recibiendo por ello 40.000 duros, de los cuales ha recibido ya a cuenta 20.000.
Además el diestro de Triana tendrá derecho a un beneficio libre de gastos.
Belmonte embarcará el día 20 en Santander con dirección a América.
Consejo de Estado
Se reunió el pleno del Consejo de Estado, informando favorablemente la prórroga de la ley de prescripciones.
Se dió cuenta del informe de la Comisión permanente, en el expediente sobre dimisión transitoria de los descuentos de los empleados, comenzando por discutirse el voto particular del marqués de Figueroa, que proponía se reservara el asunto al conocimiento y resolución de las Cortes.
Intervino en la discusión el consejero señor Osma, y como su discurso fuese demasiado extenso, fué preciso aplazar la discusión del informe hasta que se celebre otro nuevo pleno.
Se acordó informar que debe darse cuenta a las Cortes del proyecto de expropiación para encauzamiento del río Manzanares y se dictaminaron favorablemente algunos créditos extraordinarios de los ministerios de Guerra y Marina.
Solicitando un nombramiento
El señor Rodés ha recibido una carta del Centro de Bellas Artes, interesándole que sea nombrado director general del ramo el maestro Vives.
Firma regia
El Rey ha firmado, además del nombramiento del general de brigada a favor del señor Rexach, otro decreto disponiendo que cese en el cargo de ayudante a sus órdenes el marqués de Rincón de Tajuña, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Por otro decreto se concede la cruz de San Fernando de segunda clase al comandante de caballería don Diego Pacheco, muerto en la acción de Bihut.
También se ha concedido la gran cruz del Mérito Naval, al ex ministro de Marina, general Flores.
Dimisión del conde de Colomblé
El comisario de Abastecimientos, conde de Colomblé, ha presentado la dimisión de su cargo.
El marqués de Alhucemas le rogó continuase desempeñándolo en propiedad o al menos interinamente, pero el Conde se excusó por motivos políticos, por lo cual le fué admitida la renuncia.
Disolviendo un Comité inútil
En el ministerio de Fomento se ha manifestado que el señor Alcalá Zamora ha decretado la disolución del Comité de transportes terrestres por resultar un organismo que aumentaba, en vez de disminuir las dificultades.
Las compañías de ferrocarriles se escudaban con las órdenes del Comité y exigían para cargar las mercancías que se le ordenara así por el Comité, lo cual daba lugar a favoritismos que perjudicaban al comercio.
Dos estrenos
En el teatro Cervantes se ha estrenado una comedia en un acto de Gil Asensio, que no gustó.
En Estava se estrenó *La esperanza nuestra*, de Martínez Sierra, que resultó regular.

PROVINCIAS
Fiestas en honor de Cisneros
Toledo.—Con el ministro de Gracia y Justicia llegaron de Madrid distinguidas personalidades.
A las once de la mañana dió comienzo la festividad religiosa, diciéndose una misa que ofició el cardenal Guisasaola, asistido de los obispos de Madrid, Ciudad Real, Cuenca y Plasencia.
Se usaron los sagrados vasos y ornamentos sacerdotales del siglo XV.
El turno que usó el oficiante perteneció al cardenal Cisneros.
Predicó el capellán mayor, ofreciendo a las autoridades y al pueblo español el ejemplo del carácter y de las virtudes del cardenal Cisneros.
Terminada la ceremonia religiosa marcharon los invitados al Ayuntamiento, de donde partió una procesión cívica que llegó hasta la Puerta Illana, y allí se descubrió una lápida colocada en honor del cardenal Cisneros.
El Alcalde vitoreó a España, al Rey y al Ejército, correspondiendo el Ministro con un «viva a Toledo».
El cardenal Guisasaola ha recibido un cariñoso despacho del Rey, manifestando su sentimiento y el de la Reina, por no haber podido asociarse personalmente al homenaje.
Guisasaola ha contestado en términos de profundo reconocimiento.
Los regionalistas y los radicales
Barcelona.—Llegó el señor Cambó, guardándole muchos amigos en el apeadero de Gracia.
Se mostró muy satisfecho del desarrollo de los acontecimientos políticos.
El martes o el miércoles regresará a Madrid para emprender en seguida una activa propaganda por provincias.
Confía el señor Cambó en que el pueblo responderá a esta propaganda.
Para el día 27 está anunciada la reunión de la Asamblea de la mancomunidad.
Aumenta la confusión entre los elementos radicales, y se han publicado algunos cartelones con letreros contra Lerroux.
Un incendio
Valladolid.—Se ha declarado un horrible incendio en el local que ocupa el Gobierno civil.
Dichas oficinas estaban instaladas en el palacio de Ortiz Vega, valuado en un millón de pesetas, y en la planta baja estaban las dependencias del Banco castellano.
El servicio de incendio fué silbado por sus deficiencias.
A última hora comunican que ha sido localizado el fuego y que han resultado tres contusos.
Se ha quemado toda la documentación del archivo provincial.

DE LA GUERRA
Partes oficiales
Lo más saliente de los partes oficiales de Viena y Berlín, se refieren a las luchas en el frente italiano.
Las luchas en este punto continúan siendo favorables a los austroalemanes.
Últimamente han copado un cuerpo de ejército italiano cerca del monte Cadra, donde se recogieron prisioneros a un general de Estado Mayor, dos coroneles, 170 oficiales y 17.000 soldados.
También se recogieron 80 cañones.
El total de prisioneros hechos en estas últimas jornadas, asciende a 225.000

SE VENDE
la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo, compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H.P. y una máquina de 20, tuberías, etc. etc.
Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota.

El día político

EN EL GOBIERNO CIVIL
Hablando con el Gobernador.— Habla el señor Ruiz.— Denuncias al Juzgado.
Como cotidianamente, anoche visitamos en su despacho oficial al señor Gobernador civil interino, quien conversó unos momentos con nosotros.
El señor Ruiz dijo que no había recibido noticia alguna de la provincia.
A las preguntas que le hicimos acerca de los atropellos electorales que se vienen cometiendo, nos manifestó que él se limitaba a corregir lo que está a su alcance y pasar al Juzgado cuantas denuncias recibiera.
Anoche —nos dijo—envié al Juzgado de instrucción una denuncia que en CORREO DE LA MAÑANA se hace del señor Fabregat.
Nada más nos dijo el señor Ruiz.
Los presos políticos.— Manifestación entusiasta
Ayer tarde, a primera hora, fueron puestos en libertad todos los detenidos por delito político, con motivo del movimiento obrero habido en esta capital durante el pasado mes de agosto.
La noticia de haber sido puestos en libertad los detenidos, circuló rápidamente por la capital y un núcleo numeroso de público les siguió por diferentes calles de la capital, haciendo pública manifestación de agrado.
Necesítanse oficiales.— Taller del modisto Juan Rodríguez.

De elecciones
Ayer tuvo lugar, según dispone la vigente ley electoral, la constitución de las mesas electorales que han de presidir las elecciones municipales que teadrán lugar el próximo domingo.
La constitución de mesas electorales se verificó sin incidente alguno digno de mencionar.
En Hornachos
Concejales proclamados por el artículo 29 en sesión del día 4 de noviembre de 1917:
Don José Vizuete Ramírez; don Antonio González Benítez; don Rafael Galán Argüello; don Rafael Abasolo Corvo; don Luis Galán Cerrato; don Juan R. Bazo Rodríguez.
En Puebla de la Reina
Don Cándido Lobato Garay; don Claudio Mancha Fernández; don Manuel Villar Chamorro; don José Balas Villar.
Tanto aquéllos como éstos, son pidalinos.

Pedro Gómez Muñiz
DENTISTA
Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

Comunicado
Esto nos dice hoy el señor inspector municipal:
Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.
Muy señor mío: En el periódico que usted dirige, número 1.239, correspondiente al próximo pasado día 7, aparece inserta en primera plana una gacetilla en la que, bajo el epígrafe «La decantada fuerza electoral del caciquismo» «Otra muestra», se relatan con caracteres verdaderamente folletinescos y de manera tan realista, que no parece sino que el redactor del suelto «vivió» la inhumana escena, con tanto detalle descrita, un supuesto atropello, con el aditamento de allanamiento de morada, llevado a cabo en el domicilio de Isabel Agundi, habitante en la plaza Alta, número 3, piso segundo, en cuyo episodio se me adjudica graciosamente el papel de actor principal.
Informado con toda exactitud del asunto que motivó las líneas de referencia, y amparándome en mis derechos, no menos que en la seguridad de que por desfecho el entuerto se prestaría usted muy gustoso a la presente rectificación, me permito rogarle la publicación de estas líneas, en las que afirmo:
1.º Que en los hechos expuestos por el gacetero no tuve la más mínima acción ni participación, ni directa ni indirectamente, siendo, por tanto, en absoluto ajeno al incidente aludido, y
2.º Que dicho incidente fué promovido, muy justamente por cierto, por una comisión encargada actualmente de la rectificación del Censo electoral de esta capital, sin que ni en su origen ni desarrollo, según mis informes, se ajuste lo ocurrido a la referencia con tan censurable ligereza recogida en las columnas de un periódico que hace gala de seriedad y de ser veraz en sus informaciones.
Cumplido el objeto que me ha movido a dirigirle la presente, no intentaré siquiera poner de relieve el lapsus cometido, dejando íntegro a la opinión el comentario y señalando este botón, que puede servir para que se conozca el muestrario.
Y sin nada más, me reitero de usted, atento s. s. q. e. s. m.,
SANTANO P. PEÑA.

8 noviembre, 1917.
La referencia del suelto a que alude el comunicado antecedente, la hicimos apoyada en el testimonio de personas que di-

eron haberlo presenciado; y con todo la hicimos preceder de las siguientes palabras:
«Rogamos al Gobernador civil interino, que fije su atención en estas líneas a fin de que se castigue con mano dura, si resulta cierto, a los autores del hecho que nos denuncia y que nosotros publicamos para que sea debidamente investigada su exactitud, y castigada su comisión, caso de comprobarse.»
Lo cual indica que no hay el pretendido lapsus, puesto que no dejamos nunca de hacer las salvedades necesarias, cuando no tenemos prueba plena de toda la exactitud de los hechos que se nos refieren.
Nos alegramos por tanto, ver la diligencia del inspector en este caso, sintiendo que en los demás no ocurra lo mismo, lo cual demuestra que no habrá habido medio cuando no lo hizo.

Curación de la tuberculosis por el suero «SAT»
Representación en Extremadura, el Instituto Microbiológico Regional.
Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403.

Desde Alburquerque
(POR TELEGRAMA)
Alburquerque, 8 10.
Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.
Protestamos toda energía calumniosas afirmaciones contiene telegrama suscrito Cuéllar, Barrantes, Ortiz y publicado *Diario Badajoz* correspondiente 6 actual. No existen persecuciones denunciadas como puede comprobar poder central como estime conveniente. En cambio jefe actual rumores de que debido su influencia las autoridades militares superiores han decretado libertad condenados por jurisdicción Guerra, para buscar en elecciones el apoyo familia interesados. Además amenaza empleados y familias con que alcalde real orden los privará de sus cargos.—El alcalde, Pedro Duarte.—El jefe de policía, Guillermo Silvelra.

Contra la calumnia, la verdad
«Antes de que amanezca, Pedro, me has de mentir tres veces». Así es el concepto que Jesucristo predijo al primer Apóstol de la Iglesia, idéntico al que la Verdad predice a todo vasallo de pasiones egoístas.
Yo con mi conciencia sana, mi pensar humilde y mi corazón honrado, jamás vacilo cuando la evidencia es luz que esclarece los hechos, pero el asombro más que la indignación, y la repugnancia más que el asombro, me obligan siempre a repeler las calumnias que juzgo bajas y ignominiosas cobardías.
Al leer como amante de la prensa todos los periódicos de mi provincia, en uno veo el nombre de mi pueblo querido (maltrecho siempre por sus falsos patriotas, que inventan farándulas para un desprestigio y su desdoro). En contra de ellos voy a demostrar verdades, de aquí, donde el orden reina por el orden mismo.
En estos días de lucha y en estas circunstancias en que el actual Gobierno, fijo en altas miras, intenta nutrir con imparcialidad nuestros comicios, tres caudillos de este pueblo, aspirantes a tres concejales y sedientos de mando, aun con distinta significación, imputan a las autoridades de esta villa actos caciquiles que jamás entraron en sus procedimientos y si en los de ellos, según veremos más adelante, si sigues leyendo, lector. Se trata de tres personajes: don Tomás Cuéllar González; don José Barrantes de Torres y un tal Ortiz Valera.
El primero, conservador albarranista (según ahora se titula), hace meses, siendo liberal, maldijo del tercero con toda clase de adjetivos, propuso y consiguió destituir al segundo como mayordomo del Patronato de Carrion; se ofreció con sus herederos vitaliciamente, al ferrouxista señor Jaén y se hizo o prometió hacerse socio protector de un centro revolucionario que odiaba o manifestaba odiar en otro tiempo.
Se separó de los liberales porque no atendieron sus coactivos ímpetus, tan sólo propios de un Attila. Se ofrece al señor Albarrán para pedirle un Alcalde de Real orden a la devoción de los antimonárquicos y con él amenaza a todo el desgraciado que no le apoye en sus ambiciones. Promete que en virtud de sus valiosas influencias había conseguido «nada menos que del excelentísimo señor Capitán general de la primera región», una sentencia absolutoria para los desgraciados obreros, encausados por el triste suceso de hace casi justo un año, y del que ¡Dios sabe quien tuvo la culpa! Aquí el retrato del primero.
El segundo, dos o tres veces derrotado como concejal, tiene su historia de revoltosillo en algunas juntas de los casinos por su carácter de discoloro, y su retrato, en los couplets con que adornó su persona la noble maza popular. Amigo y pariente del señor conde de la Torre del Fresno, ha sido pachequista, conservador, demócrata y republicano. De talento reconocido, sabe de cuentas y hasta poner su firma. El tercero ácrata y librepensador, de buen estómago, abre la boca al hígul, al hígul de los juegos infantiles. Y ya que conocemos a las personas, pasemos a los hechos.
Se trata en el uno el que don Andrés

Quarte Bueno, hallándose con unas copas en la taberna del Pancho, es cacheado por mofarse con aire de reto de los agentes de la autoridad nocturna que prestaban pacíficamente sus servicios y que usó de gran prudencia por tratarse de un hombre casado y de buena familia, rogándole no siguiese por camino de malas costumbres en tales sitios y a tales horas.
Otro hecho es el siguiente: En el Centro Obrero se promueve un altercado, la autoridad no puede intervenir en virtud de la inviolabilidad del domicilio, porque no fué requerida; al poco llegó un agente como representante del Alcalde y no ocurrió más que al día siguiente fué detenido y en breve puesto en libertad el que preside a los obreros de aquel Centro, porque su actitud no era lo bastante correcta y no hay más sino que a esos que en el desorden pretenden hacer un instrumento del proletariado, se les combate con la razón y no pueden, como quisieran, violentar la ley y satisfacer sus ambiciones. Por eso lanzamos telegramas calumniosos que con el conocimiento de la verdad, serán dardos que han de caer contra los mismos que los arrojan.
El despacho produce compasión, el orgullo merece el desprecio y la presunción risa. La verdad es una y al cabo siempre respaldada, para decir que si los sujetos mencionados calumnian sin razón, es porque ven irrealizables sus amenazas a mis conciudadanos, fallidas sus promesas al señor Albarrán y perdido el dulce caramelo, que ven con lupa en la administración municipal. Por esto gritan y merecen compasión, desprecio y risa. Ni nos dañan ni nos molestan, ya son conocidos; la opinión los juzgará.
Nosotros, los liberales, pocos o muchos, somos los mismos siempre, luchamos con nobleza mil veces demostrada, no necesitamos para vencer ni la coacción ni el atropello, y menos las calumnias que consideramos bajas e ignominiosas cobardías.
MANUEL CORDOVILLA y DURÁN.
Alburquerque 8-11-1917.

Mujer herida
Ayer mañana ocurrió un incidente fealdito en la plaza del Mercado y como es natural en todos estos atropellos, las proporciones que tomó fueron enormes.
Con objeto de efectuar sus compras respectivas, acudieron al mercado las vecinas de esta capital Felisa Carrasca y Luisa Mata.
Cuando esta última ajustaba una de sus compras con Felisa, surgió un incidente que se fué agrandando de tal manera, que los hechos sustituyeron prontamente a las palabras y se trabó un combate por ambos lados, sin que hubiese igualdad en las armas de combate.
Felisa, más diestra que su adversario, haciendo uso de un peso se lo arrojó a la cabeza a Luisa, la cual resultó herida por mor al porrazo.
La aglomeración de público fué enorme y la confusión escandalosa.
Personada la pareja de seguridad en el lugar del porrazo, efectuó la detención de Felisa Carrasca, siendo conducida al Hospital provincial Luisa Mata, quedando depositada en el benéfico establecimiento hasta su total curación.

NOTICIAS

Ayer tarde fué decretada la libertad del leader del socialismo extremeño, don Narciso Vázquez Torres.
Sus amigos íntimos tratan de obsequiarle con un banquete para festejar su libertad.
Parece ser que se trata de un testimonio de afecto personal enteramente ajeno a la política, prohibiéndose, por tanto, brindis ni alusiones a esa cuestión.
—Ha sido contratada para actuar en este teatro, durante la presente temporada, la bella y distinguida primera tiple, señorita Anita Ariño, natural de esta población.
—Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo secretario del Gobierno civil, señor don Enrique Martín Guix, en que nos honra con su saludo, que con mucho gusto correspondemos, deseándole acierto en el desempeño de su cargo y ofreciéndole nuestra modesta cooperación en cuanto le pueda ser inútil.
—Regresó del distrito de Cstuera nuestro compañero en la prensa, el director de *La Correspondencia Extremeña*, don Fernando Pérez Alvarez.
—Si necesitáis instalar un cuarto de baño, visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Es la mejor surtida y la que vende a precios más económicos en toda Extremadura y Andalucía.
Grandes almacenes en la calle de Prim, número 7, en Badajoz.
—Diccionario geográfico-estadístico-histórico, de Madoz, 16 tomos. Se vende muy barato. Informes en esta Administración.
—Consultorios del oculista don Delfín Cáceres Jiménez.—Zaira: del 28 octubre al 10 noviembre. Villanueva de la Serena: del 11 al 24 noviembre.
—Se vende una bicicleta. Razón, plaza de Cervantes 14.
—Calenturas de los niños.—Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito, Farmacia sucesor de Ubierna, Badajoz.

Mujer herida
Ayer mañana ocurrió un incidente fealdito en la plaza del Mercado y como es natural en todos estos atropellos, las proporciones que tomó fueron enormes.
Con objeto de efectuar sus compras respectivas, acudieron al mercado las vecinas de esta capital Felisa Carrasca y Luisa Mata.
Cuando esta última ajustaba una de sus compras con Felisa, surgió un incidente que se fué agrandando de tal manera, que los hechos sustituyeron prontamente a las palabras y se trabó un combate por ambos lados, sin que hubiese igualdad en las armas de combate.
Felisa, más diestra que su adversario, haciendo uso de un peso se lo arrojó a la cabeza a Luisa, la cual resultó herida por mor al porrazo.
La aglomeración de público fué enorme y la confusión escandalosa.
Personada la pareja de seguridad en el lugar del porrazo, efectuó la detención de Felisa Carrasca, siendo conducida al Hospital provincial Luisa Mata, quedando depositada en el benéfico establecimiento hasta su total curación.

NOTICIAS
Ayer tarde fué decretada la libertad del leader del socialismo extremeño, don Narciso Vázquez Torres.
Sus amigos íntimos tratan de obsequiarle con un banquete para festejar su libertad.
Parece ser que se trata de un testimonio de afecto personal enteramente ajeno a la política, prohibiéndose, por tanto, brindis ni alusiones a esa cuestión.
—Ha sido contratada para actuar en este teatro, durante la presente temporada, la bella y distinguida primera tiple, señorita Anita Ariño, natural de esta población.
—Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo secretario del Gobierno civil, señor don Enrique Martín Guix, en que nos honra con su saludo, que con mucho gusto correspondemos, deseándole acierto en el desempeño de su cargo y ofreciéndole nuestra modesta cooperación en cuanto le pueda ser inútil.
—Regresó del distrito de Cstuera nuestro compañero en la prensa, el director de *La Correspondencia Extremeña*, don Fernando Pérez Alvarez.
—Si necesitáis instalar un cuarto de baño, visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Es la mejor surtida y la que vende a precios más económicos en toda Extremadura y Andalucía.
Grandes almacenes en la calle de Prim, número 7, en Badajoz.
—Diccionario geográfico-estadístico-histórico, de Madoz, 16 tomos. Se vende muy barato. Informes en esta Administración.
—Consultorios del oculista don Delfín Cáceres Jiménez.—Zaira: del 28 octubre al 10 noviembre. Villanueva de la Serena: del 11 al 24 noviembre.
—Se vende una bicicleta. Razón, plaza de Cervantes 14.
—Calenturas de los niños.—Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito, Farmacia sucesor de Ubierna, Badajoz.

NOTICIAS
Ayer tarde fué decretada la libertad del leader del socialismo extremeño, don Narciso Vázquez Torres.
Sus amigos íntimos tratan de obsequiarle con un banquete para festejar su libertad.
Parece ser que se trata de un testimonio de afecto personal enteramente ajeno a la política, prohibiéndose, por tanto, brindis ni alusiones a esa cuestión.
—Ha sido contratada para actuar en este teatro, durante la presente temporada, la bella y distinguida primera tiple, señorita Anita Ariño, natural de esta población.
—Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo secretario del Gobierno civil, señor don Enrique Martín Guix, en que nos honra con su saludo, que con mucho gusto correspondemos, deseándole acierto en el desempeño de su cargo y ofreciéndole nuestra modesta cooperación en cuanto le pueda ser inútil.
—Regresó del distrito de Cstuera nuestro compañero en la prensa, el director de *La Correspondencia Extremeña*, don Fernando Pérez Alvarez.
—Si necesitáis instalar un cuarto de baño, visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Es la mejor surtida y la que vende a precios más económicos en toda Extremadura y Andalucía.
Grandes almacenes en la calle de Prim, número 7, en Badajoz.
—Diccionario geográfico-estadístico-histórico, de Madoz, 16 tomos. Se vende muy barato. Informes en esta Administración.
—Consultorios del oculista don Delfín Cáceres Jiménez.—Zaira: del 28 octubre al 10 noviembre. Villanueva de la Serena: del 11 al 24 noviembre.
—Se vende una bicicleta. Razón, plaza de Cervantes 14.
—Calenturas de los niños.—Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito, Farmacia sucesor de Ubierna, Badajoz.

De mercados

Alcochuel
Se venden las bellotas de la dehesa «Española», término de Alcochuel. Informes, al correspondiente.
—Don Manuel Marín tiene a la venta 450 ovejas en la paridera.
—El mismo señor vende 200 fanegas de cebada y 1.000 fanegas de trigo.
Alaraja
Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 5'50; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 16, y aguardientes, 18.
Albuquerque
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 30; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba, y lanas, 60 pesetas.
—Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.
Acedera
Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.
Badajoz
Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrero de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.
—Se venden 180 fanegas próximamente de jabillas y guisantes.
El aparcador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.
—Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto.
Precios del mercado: trigo rubio, a 16'75 pesetas la fanega; el blanco, a 17'50; cebada, a 11'50; avena, a 7; garbanzos, de 25 a 35; albillas, a 18; habas, a 19; aceite, a 15 pesetas arroba.
—Don Gonzalo Bueno vende 400 palomas zurritas. Para tratar, Salmerón, 77.
—Se admiten ofertas de venta de trigos. Dirigirse a esta Redacción dando precio y cantidad de que disponen.
—Doña Irene Alba, viuda de Alba, tiene a la venta ocho encallipos cortados desde el pie. Se encuentran a unos dos kilómetros de la capital en la carretera de Valverde, cercado de don Manuel Alba.
Para tratar en el mismo cercado.
Barcarrota
Se vende la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H P, y una máquina de 20, tuberías etc., etc.
Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota.
Bisueñida
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 10; garbanzos, 23; aceite del año, 19 pesetas arroba, y lanas, 61.
Bosnal de la Sierra
Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15'75 pesetas.
Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.
Casas de Huelva
Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 17'50; aceite del año, a 18 pesetas arroba; aguardientes, a 26, y las lanas, 60.
—Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.
Cabeza del Buey
Precios del mercado: trigo, 17'50 pesetas fanega; cebada, 12; aceite del año, 17'50, y las lanas, 85.
Cheloa
Don José Ambrona Morera tiene para la venta 700 fanegas de avena.
—Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 6'50; garbanzos, 30; habas, 16, y aceite del año, 15'50 pesetas arroba.
Don Benito
Precios del mercado: trigo, 16'75 pesetas fanega; cebada, 11'75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17'50; aceite del año, 15; idem viejo, 15'50, y lanas, 52 pesetas arroba.
Feria
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas arroba; cebada, 12; avena, 7'50; garbanzos, 30; habas, 16'50, y aceite del año, 16'25 pesetas arroba.
Granja de Torrehermosa
Precios del mercado: trigo, 16'75 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20.
Higuera de la Serena
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20.
Jerez de las Caballerías
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de las Caballerías, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.
La Garrovilla
Precios del mercado: trigo, 16'25 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'50; habas, 18'50.
La Albuera
Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'50; garbanzos, desde 22; habas, 16'75, y aceite del año, 17 pesetas arroba.
La Morera
Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.
—Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva, y don Emilio Flores, 40.
Para tratar, con los dueños.
Las Santas de Maimona
Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.
Para tratar dirijanse a dicho señor en Los Santos.
—Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros.
Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona.
—Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 8; garbanzos, 23, y aceite del año, 21 pesetas arroba.
Llera
Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir. Para tratar con dicho señor en Llera.
—Precios del mercado: trigo, 17'25 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite viejo, 20 pesetas arroba.
Magallá
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
—Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Chamecal».
Mérida
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17'50 pesetas.
Navalvillar de Pela
Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba.
—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.
—Doña Rosa Ramos Sabanés, vende 400 arrobas de lana, al precio de 65 pesetas arroba.
Nogales
Precios del mercado: trigo, 16'25 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'75; garbanzos, 30; habas, 17, y aceites, 20 pesetas arroba.
Olivera
Se venden de 15 a 16 eralas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.
—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.
Dirigirse a dicho señor.
Palomas
Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 8'50; garbanzos, 20, y aceite del año, 17'50 pesetas arroba.
Puebla del Prior
Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
Puebla de la Reina
Precios del mercado: trigo, 15'25 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 9, y aceite del año, 17'50 pesetas arroba.
Quintana de la Serena
Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.
Para tratar, con dicho señor.
Relna
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11'25; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 20 pesetas arroba.
Santa Amalia
Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.
—Precios del mercado: trigo, a 16'60; cebada, a 12; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; habas, a 17; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.
Santa Marta
Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos

de armas, un secretario, un escribano y el verdugo. De seguro iba a suceder alguna cosa terrible y esto aumentó la curiosidad general, ya sin este motivo bastante excitada.
Men Rodríguez, había logrado a costa de sus codos y de sus riñones, sostenerse en la primera fila del pueblo junto a la casa del «Eccle-homo», donde se detuvo la clerecía para recibir el cadáver, que apareció sobre hombros de escuderos y entre los sacerdotes que le habían acompañado: el joven vio que el arcediano a quien la noche anterior había visto rubicundo y alegre estaba pálido como un cadáver: que cuando se puso en marcha, su paso era inseguro como el de un ébrio y que se apoyaba en dos de sus capellanes.
—He ahí un muerto que sigue a otro muerto, murmuró, poniéndose en seguida a observar lo que venía detrás.
Hubo un momento en que el montañés pálido, tenía delante de sí parado a causa de la lentitud de la marcha de la procesión al hombre del sombrero verde, con quien la noche anterior había estado sólo en aquella misma calle: pero con corona en la cabeza, púrpura en los hombros y cetro en la mano. A no haber sospechado Men Rodríguez que el hombre de lo verde era el rey, no le hubiera reconocido: tal desfiguraban a don Pedro las vestiduras reales, y sobre todo la letal expresión de su semblante, en que se leía de una manera aterradora un pensamiento de muerte.
El rey se mostraba densamente pálido; sus grandes ojos zarzos estaban inmóviles, su mirada fiera, reconcentrada, terrible; su semblante estaba contraído de una manera sombría, y se adivinaba el hervir de la cólera bajo aquella inmovilidad fatal. No podía mirarsele con atención sin sentirse miedo. Por acaso, al salir el cadáver, el rey volvió la cabeza y reparó en Men Rodríguez y sus ojos irradian una mirada severa. Men Rodríguez se arrancó rápidamente la gorra que había conservado puesta distraído y bajó los ojos, pero como una muestra de respeto, sin palidecer ni temblar: el rey dejó caer por algún tiempo su mirada a plomo sobre el montañés, como si por su aspecto hubiera querido descubrir lo que pa-

saba en el fondo de su alma, y aquella mirada perdió su severidad. En aquel noble aspecto había adivinado al vasallo leal.
La procesión se puso de nuevo en marcha. El rey pasó.
Men Rodríguez levantó los ojos y sólo le vio ya por la espalda.
La comitiva adelantó lentamente: antes de que acabase de pasar, un balletero rompió por la multitud, se detuvo delante del joven, y le miró profundamente.
—¿Es vuesa merced el señor Men Rodríguez de Sanabria? dijo.
—Yo soy, contestó el joven.
—¿Sigue vuesa merced de orden de su señoría, dijo el balletero.
Precedido por aquel hombre a quien habría caído su vista acuartelada con el blasón real, Men Rodríguez, pudo penetrar en la iglesia: de otro modo le hubiera sido imposible: el cortejo fúnebre se había detenido en la plaza del atrio y guardaban las puertas balleteros del rey. Men Rodríguez, precedido de su guía, fué el segundo que entró en el templo: antes que él con su clerecía había entrado el arzobispo de Sevilla.
—Esperemos aquí, dijo el balletero deteniéndose bajo la sombría bóveda del coro junto a una pila de agua bendita.
El joven examinó la iglesia; no era la humilde de ahora, ni aún estaba exactamente en el mismo sitio: era una iglesia de grandes dimensiones, de ese orden gótico severo que se admira aún, por su sublime sencillez, en algunas iglesias que representan, envejecidas ya en nuestros días, el carácter de las construcciones religiosas de la edad media. Sobre sus muros de piedras, abiertos por arcos ojivos sustentados en pilastras que parecían haces de delgadas columnas amalgamadas, coronadas por una inscripción bizantina sobre fondo azul en que se leían versículos de la Escritura, se sustentaba una armadura de vigas caladas, pintadas y doradas, cuyos tirantes adornados de una rica tracería atravesaban el espacio comprendido entre los dos muros de la nave. La gran cúpula colocada en el centro, que formaba el crucero con la nave y la capilla Mayor, estaba es-

ABONOS
Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre
DE LA
COMPANHIA UNIAO FABRIL
DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Sarrena.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza Buen saquerio. Perfecta pulverización.
C.U.F.
Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica. QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

ESTACION METEOROLOGICA DEL Instituto general y técnico de Badajoz
OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER
Barómetro en mmj... 748.5 / 746.9
Temperatura C.º... 7.6 / 21.4
Humedad por %... 77 / 36
Viento: Dirección... E. / N.
Fuerza (0 a 9)... 1 / 0
Lluvia (litros por metro cuadrado)... /
Agua evaporada... 3.4 /
Estado del cielo... Despd.º / Despd.º
Temperatura máxima al sol... 32.2
Temperatura id. a la sombra... 22.0
Temperatura mínima... 7.0

FRIVOLIDADES
TU RECUERDO
Vivirá eternamente en mí tu recuerdo; vivirá, porque yo quiero que viva... Enterrado en el vergel de mis amores, descansará siempre sin que el tedio del olvido ni el murmurio de nuevos encantos logren apoderarse de mi bohemia. Mira lo funambulesco de mis caprichos...
Por unos momentos consideré veleidoso el bibelot, y después cuando el camino de mi vida lo hallé saturado con el perfume de tu castidad, reí a la tanagra codiciada; pudo más que yo, el capricho de no amarte; de ahí que la antorcha luciera esplendorosa y en sus rayos igneos, encontrara la senda de la vida... de la vida... si es que nos empeñamos en llamar a esto vida...

Hacen falta substitutos para servir en los ejércitos de Africa. Buenos premios Dirigirse a don José Fernández, Parador de Santa Lucía, Badajoz.



LA FOMULOSA EN LA INDUSTRIA DEPURADORA
MAYOR REPUTACION
LA FOMULOSA EN LA INDUSTRIA DEPURADORA
LA FOMULOSA EN LA INDUSTRIA DEPURADORA
LA FOMULOSA EN LA INDUSTRIA DEPURADORA

Pedid en Farmacias y Droguerías
«SANITAS»
El mejor desinfectante para AGRICULTURA, GANADERIA E HIGIENE

FRIVOLIDADES (continued)
Pobres papeles perfumados que juramentaron promesas, tan sutiles, que bastaría el más leve soplo para que únicamente quedara de ellos... el recuerdo.
Formose una llamarada, se encrespó el fuego, doblegáronse los pliegos del perfume y haciendo locubraciones, intentaron inútilmente quedar reducidos a la finísima escarcha de la ceniza al triturarse en pedruzcos. Contemplé la obra maravillosa del fuego, purificando la maldad de algunos escritos. Jugueteo con la pavesa de un encanto. Apiñados duermen los restos de todo un poema fugaz e invisible.
Ardieron en desorden, confundidas las caricias con los desengaños. Yo, que soy un fiel cristiano, he orado ante la obra destruida; he sentido el frío cobarde de un asesino; quise reconstruir aquella monstruosidad...
No importa, a pesar de desmoler el capricho de un alma que adoré la bohemia, tu recuerdo lo amaré en el misterio...
CAYETANO RODRIGUEZ.

AUDIENCIA
Para hoy está anunciada la vista del siguiente juicio:
Sección segunda.—Juicio por jurados
Juzgado Almdralejo; delito, infanticidio; procesados, María López y dos más; magistrado ponente, señor Paulino; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Ambrona; procurador, señor Serrano Becerra.
Jardinera. Se vende en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.

DEHESAS
compra-venta-arriendo y toda clase operaciones sobre ellas
C. Pesini-Meléndez Valdés, 50
APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.
PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir.
Se vende en la imprenta de este periódico.
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Men Rodríguez de Sanabria
NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL
DE
DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ
la lanza. Cada uno de estos caballeros que constituían la corte del rey, llevaban en torno suyo sus cortes particulares, y se hacían llevar los caballos de la mano por escuderos hidalgos; aquello era magnífico; el rey había querido dar una muestra de poder, y había hecho servir los oficios que generalmente desempeñaban sus escuderos, por los primeros caballeros del reino. Últimamente mandando un escudadrón de donceles, acompañado y rodeado de su ostentosa servidumbre, con el hábito capitular sobre las armas, venía el gran maestro de Santiago don Fadrique, hermano del rey, con algunos caballeros de la orden, y el maestro de Alcántara comandaba las lanzas reales, los ginetes y los peones.
A lo largo de esta procesión resonaban primero la música religiosa y las voces graves y solemnes de los sacerdotes; después y sucesivamente al frente de sus respectivos escudrones, trompas de guerra, pifanos, timbales y atabores; entre este estruendo belicoso y marcial las pisadas de los caballos, el áspero crujir de las armaduras, al pesado balumbe de los hombres de armas, y sobre todo esto el clamor de las campanas de San Gil, doblando a un tiempo de una manera incesante y atronadora.
El pueblo se apiñaba y observaba todo esto en un silencio profundo; difícilmente se hubiera encontrado entre aquella multitud un hombre que para sus adentros no se hubiese preguntado para qué iban a aquel entuerto tantas lanzas y sobre todo esto por qué marchaban entre ellas un rey

de armas, un secretario, un escribano y el verdugo. De seguro iba a suceder alguna cosa terrible y esto aumentó la curiosidad general, ya sin este motivo bastante excitada.
Men Rodríguez, había logrado a costa de sus codos y de sus riñones, sostenerse en la primera fila del pueblo junto a la casa del «Eccle-homo», donde se detuvo la clerecía para recibir el cadáver, que apareció sobre hombros de escuderos y entre los sacerdotes que le habían acompañado: el joven vio que el arcediano a quien la noche anterior había visto rubicundo y alegre estaba pálido como un cadáver: que cuando se puso en marcha, su paso era inseguro como el de un ébrio y que se apoyaba en dos de sus capellanes.
—He ahí un muerto que sigue a otro muerto, murmuró, poniéndose en seguida a observar lo que venía detrás.
Hubo un momento en que el montañés pálido, tenía delante de sí parado a causa de la lentitud de la marcha de la procesión al hombre del sombrero verde, con quien la noche anterior había estado sólo en aquella misma calle: pero con corona en la cabeza, púrpura en los hombros y cetro en la mano. A no haber sospechado Men Rodríguez que el hombre de lo verde era el rey, no le hubiera reconocido: tal desfiguraban a don Pedro las vestiduras reales, y sobre todo la letal expresión de su semblante, en que se leía de una manera aterradora un pensamiento de muerte.
El rey se mostraba densamente pálido; sus grandes ojos zarzos estaban inmóviles, su mirada fiera, reconcentrada, terrible; su semblante estaba contraído de una manera sombría, y se adivinaba el hervir de la cólera bajo aquella inmovilidad fatal. No podía mirarsele con atención sin sentirse miedo. Por acaso, al salir el cadáver, el rey volvió la cabeza y reparó en Men Rodríguez y sus ojos irradian una mirada severa. Men Rodríguez se arrancó rápidamente la gorra que había conservado puesta distraído y bajó los ojos, pero como una muestra de respeto, sin palidecer ni temblar: el rey dejó caer por algún tiempo su mirada a plomo sobre el montañés, como si por su aspecto hubiera querido descubrir lo que pa-

saba en el fondo de su alma, y aquella mirada perdió su severidad. En aquel noble aspecto había adivinado al vasallo leal.
La procesión se puso de nuevo en marcha. El rey pasó.
Men Rodríguez levantó los ojos y sólo le vio ya por la espalda.
La comitiva adelantó lentamente: antes de que acabase de pasar, un balletero rompió por la multitud, se detuvo delante del joven, y le miró profundamente.
—¿Es vuesa merced el señor Men Rodríguez de Sanabria? dijo.
—Yo soy, contestó el joven.
—¿Sigue vuesa merced de orden de su señoría, dijo el balletero.
Precedido por aquel hombre a quien habría caído su vista acuartelada con el blasón real, Men Rodríguez, pudo penetrar en la iglesia: de otro modo le hubiera sido imposible: el cortejo fúnebre se había detenido en la plaza del atrio y guardaban las puertas balleteros del rey. Men Rodríguez, precedido de su guía, fué el segundo que entró en el templo: antes que él con su clerecía había entrado el arzobispo de Sevilla.
—Esperemos aquí, dijo el balletero deteniéndose bajo la sombría bóveda del coro junto a una pila de agua bendita.
El joven examinó la iglesia; no era la humilde de ahora, ni aún estaba exactamente en el mismo sitio: era una iglesia de grandes dimensiones, de ese orden gótico severo que se admira aún, por su sublime sencillez, en algunas iglesias que representan, envejecidas ya en nuestros días, el carácter de las construcciones religiosas de la edad media. Sobre sus muros de piedras, abiertos por arcos ojivos sustentados en pilastras que parecían haces de delgadas columnas amalgamadas, coronadas por una inscripción bizantina sobre fondo azul en que se leían versículos de la Escritura, se sustentaba una armadura de vigas caladas, pintadas y doradas, cuyos tirantes adornados de una rica tracería atravesaban el espacio comprendido entre los dos muros de la nave. La gran cúpula colocada en el centro, que formaba el crucero con la nave y la capilla Mayor, estaba es-

cultada con magníficos casetones góticos dentro de cada uno de los cuales estaba esculpida como en un nicho la cabeza de un santo. Aquello era todo una corte celestial de madera: en cuanto al retablo de la capilla Mayor, cubierto enteramente de colgaduras de terciopelo negro, no podía juzgarse más que de su coronación de bronce consistente en un Señor crucificado, teniendo a sus pies a la Virgen y a San Juan evangelista, figuras de talla angular, de musculatura exagerada y duras: colosales y toscos productos de la escuela de aquel tiempo que participaba de la rudeza de la época; pero atrevidas, filosóficas y maravillosamente ejecutadas.
Se habían puesto cortinas negras delante de las altas ventanas rasgadas cubiertas con vidrios de colores, y se había rechazado la luz del sol por aquel doble obstáculo y por el resplandor de los baldones de que estaba cubierto el túmulo colocado en el centro del crucero, el tabernáculo y los muros en toda su extensión: el pavimento de mármol, estaba alfombrado de bayetas negras, y no se veían más asientos que los sillones del presbiterio para los celebrantes, y una silla real bajo un dosel de damasco rojo, levantado en la nave a la parte del Evangelio y destinado al rey.
Poco tiempo después de haber entrado en la iglesia Men Rodríguez, se abrieron sus puertas y penetró el entierro, después entró el rey acompañado de su servidumbre, miró en torno suyo, vio a Men Rodríguez, y con una mirada particular le indicó que se acercase: el joven le obedeció, y el rey, sin dejar de andar, le dijo:
—¿Qué es de doña Aldonza Coronel?
—Me la entregaron para que la llevase a Aragón.
—¿Quién?
—El señor Pero Lope de Padilla.
—¿Qué has hecho de ella?
—Está en el aposento de asilo de la Iglesia Mayor.
—Espera en las primeras filas de los balleteros y cuando salga sígueme.

Men Rodríguez se quedó atrás y dejó pasar a los rico-hombres que le miraban con curiosidad, pero sin extrañeza, porque el rey acostumbraba de antiguo a hablar en secreto, aún en medio de la mayor solemnidad, con cualquiera, aún con el más intimo de sus vasallos.
Colocose en fin el ataúd en el túmulo; el rey ocupó su silla; quedó a los pies, y en derredor del trono su servidumbre, y una triple fila de balleteros se extendió como una barrera de capilla a capilla en la parte media de la nave, el lugar que había quedado para el pueblo era reducido y se llenó en un momento. El arzobispo bajó del presbiterio y recibió el cadáver: el arcediano fué apercebido para que se retirase a un lado de la capilla y el arzobispo se adelantó al altar y empezó el funeral: las graves notas del órgano se unieron a la salmodia de los sacerdotes; retumbaban los cánticos en el templo y sobre él el doblar de las campanas: las buenas comedras de las parroquias no se acordaban de un funeral tan ostentoso sino del que ocho años antes se hizo en la iglesia Mayor por la muerte del señor rey don Alonso.
Durante el funeral el semblante del rey conservó la expresión sombría que se reconcentraba más y más a medida que adelantaban los funerales; cuando se hubieron cantado los últimos salmos y hecho las aspersiones al cadáver, cuando los escuderos le levantaron del túmulo y le pusieron sobre sus hombros, el rey se puso de pie con una impaciencia febril y esperó a que pasase el cortejo fúnebre para ocupar en él su lugar. Salíó el entierro lentamente de la iglesia, bajó las gradas del pórtico y el arzobispo con la clerecía, rodeada una ancha sepultura que se había abierto en el atrio frente a la puerta.
El rey atravesó por medio de los clérigos y rodeado de sus altos escuderos se puso al borde de la tumba. Men Rodríguez que le había seguido estaba a alguna distancia detrás de él: un numeroso pueblo comprimia el cordón de balleteros de la guardia, y el rey de armas Castilla, con sus hierros, sus persegantes y sus trompeteros, se veía a corta distancia entre el secretario del rey y el escribano Ruy Pérez.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

NUEVOS MANANTIALES

— EN —

Loeches

OFICINAS:

Montora, 29, bajo. MADRID

PEÑAGALLO

:Agua Mineral:

Natural, Depu-

rativa,

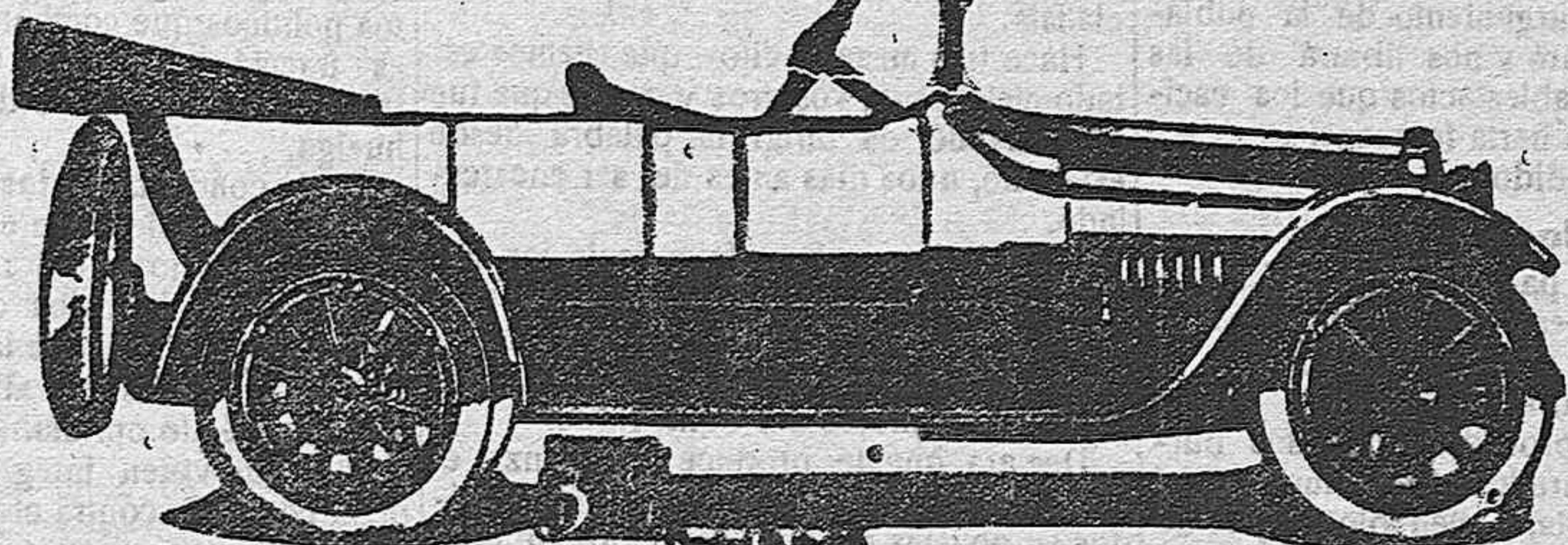
Antiartrítica,

y Antihéptica.

Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.

GENARO DONCEL

BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÈS (S. A.)

ALMAHA DE ARASÓN

Gran cantidad de instalaciones, desde un cuarto hasta 18.000 litros de agua por minuto.

Gran cantidad de baños con agua caliente y 18 baños de agua caliente mineral.

En todo momento, desde agosto, hasta agosto. GARAJE PARA 20 AUTOMOVILES. Con comodidad y en el centro de Badajoz, a 2 minutos de la estación.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que les sufre trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a:

“EUROPE COMPANY”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza GRATIS DE BORDADO. Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos. **Depositarlo: FELIX PASTOR SUAREZ** SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia

CAL. 7.—BADAJOZ.

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del **CANDADO**, de José Mufiz.

Plaza de la Soledad, número 10

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: **Bravo Murillo, 5 y 7**

Don Pedro le hizo una seña de que se acercase y haciéndose calle entre los ballesteros y los clérigos, adelantó hasta poner los pies de su caballo a poca distancia de la sepultura; detrás de él, y entre los ballesteros de maza, estaba Pero de Chiclana, fatidico y sombrío, con la cabeza descubierta y apoyado en su espada. El pueblo comprendía que se trataba de una justicia y callaba con un silencio que podríamos llamar terror.

—Benedicid esa hoya, dijo el rey brevemente volviéndose al arzobispo, y acabad pronto con vuestros misereres.

Adelantó el arzobispo pálido y trémulo y bendijo la sepultura con todas las ceremonias del ritual cristiano. En seguida el clero entonó esas últimas y solemnes oraciones que interesada la Iglesia por el alma cuyo cuerpo va a desaparecer de entre los vivos.

El cadáver fue puesto en el fondo de la fosa por los sepultureros y uno de ellos cogió un azadón para cubrir el hoyo.

—No, todavía no, dijo don Pedro: Castilla, mi leal rey de armas, cumplid vuestro deber.

Castilla desenrolló lentamente el pergamino que llevaba en la mano, pasó una grave mirada por el concurso y se alzó sobre los estribos: el silencio se hizo tan profundo que pudiera decirse que se oía. En seguida gritó el rey de armas.

—Don Pedro, por la gracia de Dios, rey de Castilla, de León, de Asturias, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba y de Murcia; a todos los que la presente escucharen y entendieren, salud y prosperidad.

—Notorio os es, nobles caballeros, gentiles hombres y mesnaderos, y a vosotros también, buenos y leales vasallos de Sevilla, hasta qué punto ha llegado en ciertas gentes el desprecio de nuestras leyes, sus agravios a ellas, sus demasías, sus cohechos, sus barbaries: los traidores se alientan a la sombra de nuestro trono, roban el pan al pueblo, le azotan, le tiranizan y llegan hasta el punto de negar la sepultura canónica a los pobres...

Un murmullo de indignación del pueblo interrumpió al rey de armas...

«Aterrados éstos ni aun se atreven a darnos quejas, ni el saludable temor de nuestra justicia basta para que cesen los desafueros. El que se llama arcediano de San Gil, don Jofre Díaz de Astorga, acaba de negar las preces para el cielo y la sepultura en la tierra a Sancho Zapata, pobre mecánico muerto por la miseria, y el rey ha provisto a su entierro apenas ha llegado a su noticia su desdicha.»

Una aclamación inmensa interrumpió al rey de armas.

—Por lo tanto, continuó este, teniendo pruebas de que el llamado arcediano es un impostor, que cometiendo el horrible crimen de fratricidio, se apoderó del nombre y los beneficios del verdadero don Jofre Díaz de Astorga, su hermano, canónigo de Toledo; que a más de este enorme crimen, es reo de sacrilegio, de crueldad, de avarencia y de traición contra nuestra persona: considerando que como reyes representamos la justicia de Dios en la tierra y estamos gravemente obligados a cumplirla; hemos sentenciado y sentenciamos, a Pero Sánchez de Astorga que tal es su verdadero nombre a las penas siguientes:

—En primer lugar visto que mancilla con una falsedad la sagrada orden del sacerdocio, mandamos que nuestro muy reverendo padre en Cristo arzobispo de Sevilla, don Frei Nuño, le arranque las vestiduras sacerdotales y le anatematice y descomulgue como réprobo condenado; otros: le despojamos de los señoríos, rentas, pechos y derechos y cualesquiera otros bienes que hubiese usurpado o adquirido, y los conferimos para sí y sus descendientes por juro de heredad, a doña Beatriz, hija de Sancho Zapata, a quien al hacer señora y ricahembra ennoblecemos.

Interrumpió por tercera vez el pueblo al rey de armas; pero entonces no fueron aclamaciones, sino gritos heridos de entusiasmo: volaron arrojadas al aire gorras y caperuzas y fue necesaria toda la curiosidad pública por el fin de aquella sentencia para que se restableciese el silencio.

—Y perteneciendo los señoríos, fueros y derechos de que se hacen mención, a un beneficio

eclesiástico, continuó el rey de armas, el rey queda en la obligación de satisfacer de sus rentas lo que de la iglesia toma, salva, siempre, la dispensación del soberano pontífice. En segundo lugar, visto que por los delitos de fratricidio, sacrilegio y traición el mencionado Pero Sánchez de Astorga, se ha hecho merecedor de la muerte, mandamos... que sea enterado vivo con el cadáver que tan miserablemente se ha negado a sepulturar.

El terror se apoderó de todos los oyentes, herizáronse los cabellos al más alentado y una voz desesperada se dejó oír entre el silencio general.

«Perdón! señor! perdón! exclamó Pero Sánchez, con el semblante desencajado de terror ¡mandame vuestra señoría ahorcar como un villano...! ¡despedazad por cuatro potros...! ¡pero enterrame vivo...! ¡vos no lo haréis señor...! ¡vos tendréis piedad de mí...!»

Don Pedro lanzó una mirada severa al rey de armas que, después de haber pronunciado lentamente las palabras de la sentencia que hemos marcado con bastardilla, se había detenido.

«Todo lo cual, continuó precipitadamente Castilla, que estaba pálido como un difunto, espleado por la mirada del rey, mandamos se ejecutase después de notificada públicamente esta real sentencia que pronunciamos conforme a nuestro derecho, con la conciencia libre y después de meditados las razones que tenemos. Dada en nuestros reales alcázares de Sevilla a ocho días del mes de mayo, año de nuestra redención de mil y trescientos y cincuenta y siete años.—Yo el rey.—Yo Mateos Ferrández, escribano y notario público de su señoría en su corte y en todos sus reinos, la referendé y signé por su mandado con mi firma y sello.»

Calló el rey de armas, callaron todos y sólo se escuchó la voz de Pero Sánchez solemne y desesperada.

—Señor! ¡señor! exclamó: ¡tened piedad de mí ¡jasi Dios prospere vuestro reinado, y proteja vuestra vida y la de vuestros hijos...! ¡ved señor, que vuestra sentencia pasa los límites de lo justo y toca en crueldad...! ¡por la pasión de nuestro

Señor Jesucristo, señor...! ¡no me rechiacéis...! ¡no me desoigáis...! ¡sed clemente, señor, si queréis que Dios lo sea con vuestra grandeza...! Yo en verdad he sido un gran criminal... he escandalizado a mis ovejas... pero la misericordia de Dios es infinita y vuestra señoría es su imagen sobre la tierra, ¡señor! ¡señor! ¡mandadme matar por vuestros ballesteros... ¡estaré quieto... y enterradme después en esa misma fosa...! ¡no es esto bastante, señor? ¿queréis enterrarme vivo...? ¿queréis dar ese ejemplo de inaudita crueldad...?»

Y el miserable se revolvía a los pies del rey y abrazaba sus rodillas, y el rey le contemplaba como un león contempla su presa.

—Tú has sido asesino, bandido y ladrón en otro tiempo; dijo.

—Sí, señor, exclamó anhelante el arcediano.

—Tú, sirviendo vilmente a mi antiguo privado don Juan Alfonso de Alburquerque, alcanzaste por tus miserables servicios un señorío eclesiástico, sin ordenarte, porque tú eres un impostor, no eres sacerdote...

—Señor! ¡señor...!

—Tú has profanado el altar, tú, bandido siempre, has azotado a tus vasallos, tú has puesto precio a las preces de la iglesia... tú has mancillado lo más santo, la religión, la justicia, la virtud...

—¡Oh, perdón, señor...!

—Y luego... ¿qué has hecho de Beatriz...? el rey bajó más la voz, ¿te la habían confiado para eso? Sancho Zapata viejo y enfermo, inútil para el trabajo estaba necesitado de caridad y tú... tú, a quien yo he dado limosnas para tus feligreses; tú, que te has apropiado las mandas piadosas que buenos cristianos te han dejado al morir para que fueses administrador de los pobres; tú, falso sacerdote, has disipado esas rentas y esas mandas en vicio y en vanidad, y has dejado morir de hambre a Sancho Zapata... y luego... luego la has pedido su honor por precio de la sepultura del que creía su padre, y no bastando esto la has arrojado hambrienta y desnuda a la calle, a una pobre doncella desvalida... a una doncella a quien debías respetar.

talar del rey, quiso suplicar aún, pero el terror tenía helada y convulsa su lengua.

—Esto has hecho como sacerdote, dijo el rey inclinándose más sobre él y bajando más la voz. ¿Y qué has hecho como vasallo? Mientras yo, ignorando tus maldades, engañado por tu aspecto hipócrita te honraba, tú introducías la rebeldía y la traición en una santa casa y vilipendiándome convertías en una grey rebelde a una comunidad de vírgenes... tú, que temías mi justicia, y te espantaba el verme en el trono, encubrias y llamabas a ti a mis mas encarnizados enemigos; tú, valiéndote de un infame judío robaste anoche el pan a mi buena ciudad y encendiste un motín en que la canalla, comprada, pedía mi cabeza y se atrevía a llegar hasta mi alcázar. Tú, conjurabas contra mí a Aragón y a las gentes rebeldes al rey de Granada mi aliado... pero mi justicia vela, y Ferrán Gómez, Gil de Albornoz, el judío Abraham y el moro Almondhir... están a la vista del pueblo ahorcados en los matacanes del castillo de Triana. Ellos han alcanzado la muerte por un solo crimen, por el de traición, y sería injusto, muy injusto, que a tí, fratricida, ladrón, sacrilego, asesino, impuro, te castigase del mismo modo. Si hubieses cometido más crímenes sin duda que encontraría para tí un castigo mayor. Y en vano es que te revuelvas y grites porque mi justicia se cumplirá.

Hasta entonces la gente más cercana al rey nada había oído sino el sordo acento de su irritada palabra y las súplicas de Pero Sánchez de repente este se alzó pálido, convulso, mortal, se hizo dos pasos atrás, buscó precipitadamente un objeto debajo de sus ropas tales, y poco después sacó la mano armada con un puñal, se precipitó sobre el rey y le descargó en medio del pecho una terrible puñalada. Era aquello odioso; el altar profanado por un miserable, frente a frente del trono, armado con un puñal de los asesinos: afortunadamente la punta del arma se desgranó sobre el colete que llevaba el rey bajo las vestiduras exteriores.

Al ver aquel hecho cien espadas brillaron desnudas y rápido como el relámpago, un joven se puso de un salto entre el rey y el arcediano, aco-